

# PARADIGMA DE INCLUSIÓN DEL DOCENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES ESPECIALES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Yidris Carrillo

yiycarrillo73@gmail.com

I.E. Evaristo Acosta Deluque

## RESUMEN

*Dentro del marco institucional se concibe la Educación Inclusiva como la responsabilidad social que se tiene con la sociedad, para ayudar a quienes necesitan un apoyo adicional para el aprendizaje. A su vez, se entiende como un asunto de acompañamiento integral que estimula el proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones de equidad, justicia, aceptación y respeto. Lo que implica no sólo preocuparse por la educación, sino por sus procesos de formación vocacional con miras a contribuir con sus familias en la formación de personas útiles para ellos y la sociedad. Ante esta realidad, se pretende generar un constructo teórico sobre el paradigma de inclusión de los docentes para atender estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia. Entre las teorías que apoyan la investigación encontramos Aguerrondo (1993), Razzati (2017), Aisncow y Booth (2000) y UNESCO (2017). El estudio se realiza en la I.E. Evaristo Acosta Deluque, enmarcado en la tradición cualitativa bajo el paradigma interpretativo utilizando el método fenomenológico. Las técnicas e instrumentos para recabar la información, se centran en la observación participativa, la entrevista con los versionantes y el análisis de documentos. Se espera que los significados dados por los docentes aporten acciones viables para la inclusión de jóvenes con NEE en aulas regulares.*

### **Palabras clave:**

Educación Inclusiva,  
Paradigma de Inclusión,  
Necesidades Educativas  
Especiales

## TEACHER INCLUSION PARADIGM TO LOOK AFTER THE SPECIAL NEEDS OF HIGH SCHOOL STUDENTS

### ABSTRACT

*Inside the institutional framework, the Inclusive Education is created as the social responsibility that it has with the society, in order to help those who need an additional support to learn. At the same time, it is understood as an integral accompaniment that stimulates the teaching-learning process in equity, justice, acceptance and respect conditions, which means not only worrying about edu-*

### **Key words:**

Inclusive education,  
inclusion paradigm,  
special educative needs.

cation but also by their vocational formation processes, with the purpose of contributing with their families in the training of useful people for them and for the society. In this context, the objective is to generate a theoretical construct about the teachers' inclusion paradigm to look after students with special needs in high school education at the Department of La Guajira, municipality of Riohacha, Colombia. Among the theories that support the investigation, there are Aguerrondo (1993), Razzati (2017), Aisncow and Booth (2000), and UNESCO (2017). The study is carried out in the E.I. Evaristo Acosta Deluque, framed in the qualitative tradition, under the interpretative paradigm, and using the phenomenological method. The techniques and tools to collect information focus on the participative observation, the informants' interview, and the document analysis. It is expected for the information given by the teachers to contribute with viable options for the inclusion of the young with EEN in regular classrooms.

## PARADIGME D'INCLUSION DES PROFESSEURS POUR RÉPONDRE AUX BESOINS SPÉCIFIQUES DES ÉTUDIANTS DE L'ENSEIGNEMENT SECONDAIRE

### RÉSUMÉ

*Dans le cadre institutionnel, l'éducation inclusive est conçue comme une responsabilité sociale avec la société, pour aider ceux qui besoin d'un soutien supplémentaire pour apprendre. Simultanément, il est compris comme une situation d'accompagnement intégral qui améliorer le processus d'enseignement et d'apprentissage dans des conditions d'équité, de justice, d'acceptation et de respect. Cela ne signifie pas seulement de se préoccuper pour l'éducation, mais aussi pour leurs processus de formation professionnelle avec l'objectif de contribuer avec leurs familles à la formation de personnes utiles pour ils mêmes et pour la société. Compte tenu de cette réalité, l'objectif est de générer une construction théorique sur le paradigme de l'inclusion des professeurs pour aider les étudiants avec besoins spéciaux dans l'enseignement secondaire du département de La Guajira, municipalité de Riohacha, en Colombie. Parmi les théories qui soutiennent la recherche ils étaient Aguerrondo (1993), Razzati (2017), Aisncow et Booth (2000), et UNESCO (2017). L'étude est réalisée dans l'I.E. Evaristo Acosta Deluque, encadrée dans la tradition qualitative sous le paradigme interprétatif, en utilisant de la méthode phénoménologique. Les techniques et les outils pour collecter l'information se centrent sur l'observation participative, l'entretien avec les informateurs et l'analyse de documents. Il s'espère que les définitions données par les professeurs apportent des actions viables pour l'inclusion des jeunes avec BES dans les salles de classe réguliers.*

**Mots clés:**

Éducation inclusive,  
paradigme d'inclusion,  
Besoins Éducatives  
Spéciaux.

## INTRODUCCIÓN

En el marco institucional, se concibe la Educación Inclusiva como la responsabilidad social que se tiene con la sociedad, para ayudar a quienes necesitan un apoyo adicional para el aprendizaje. A su vez, se entiende como un asunto de acompañamiento integral que estimula el proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones de equidad, justicia, aceptación y respeto. Lo que implica no sólo preocuparse por la educación, sino por sus procesos de formación vocacional con miras a contribuir con sus familias en la formación de personas útiles para ellos y la sociedad.

Por lo tanto, se debe trabajar en una educación para todos, con todos y cada uno, sin discriminación alguna, por ello la presente investigación abarca el tema de educación inclusiva, por cuanto, a pesar de estar cumpliéndose en algunas regiones del país, como Bogotá, Boyacá, provincia de Márquez, se evidencia, sin embargo, que en la población de Riohacha apenas iniciamos el proceso inclusivo educacional, diagnosticando primeramente las necesidades especiales que prevalecen, y las limitaciones que presentan los docentes para la formación de estos estudiantes, los inconvenientes en cuanto a infraestructura y acompañamiento familiar, así como el marco normativo.

El trabajo tendrá como finalidad generar un constructo teórico sobre el paradigma de inclusión del docente para atender las necesidades especiales de los estudiantes de educación básica secundaria colombiana, que se desarrollará con la intención de comprender un escenario idiográfico donde por normativa legal se debe brindar igualdad de oportunidades a todos

los niños y niñas sin importar el género, la raza, la religión, sus diferencias: físicas, cognitivas, mentales, sensoriales, culturales, idiomáticas, sociales, entre otras, garantizando así, una educación de calidad que permita potencializar las habilidades individuales, respetar la toma de decisiones y formar individuos capaces de superar la etapa escolar para enfrentarse a la vida social.

Los niños, niñas y jóvenes con discapacidad pueden presentar dificultades: cognitiva, motora, visual, auditiva, mental, para acceder a la educación, así como permanecer y lograr concluir su etapa educativa, por ello la educación inclusiva es una temática de gran importancia en la actualidad. Estas interferencias en el aprendizaje se presentan tanto a nivel internacional, nacional, como regional convirtiéndose en un problema social y educativo necesario en atender para dar respuesta a las desigualdades y ofrecer oportunidades a aquellos que hasta estos momentos no la tienen, todo ello en búsqueda de una sociedad humanista, equitativa y justa.

Por tal motivo, la siguiente investigación abarca un campo fundamental en el cumplimiento de la educación inclusiva y este se relaciona al ámbito normativo, educativo y social, realizando un intercambio dialógico con los docentes del escenario investigativo, aspectos que permiten acercarse al objeto de estudio para conocer la realidad vivida en las instituciones de Riohacha, Colombia para comprender los significados de los docentes en la inclusión desde la perspectiva organizacional o institucional, docente, comunitaria, entre otras.

La educación inclusiva, busca romper las barreras de exclusión y ofrecer una educación de calidad donde todos tengan acceso, cambiando

el paradigma que se tiene de la discapacidad, asumiéndolo como un asunto de interés para todos, donde la comunidad, la institución y el gobierno deben trabajar para construir estrategias que propicien el desarrollo cognitivo, emocional, afectivo y social de todos los niños con necesidades educativas especiales, consolidando así ciudadanos productivos.

Para alcanzar los cambios y transformaciones educativas adscrita a instituciones preocupadas por el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida, consideran lo expresado por la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2017), la cual ha establecido diversas acciones, entre estas, la Iniciativa de educación inclusiva de calidad en Latinoamérica. Desde esta perspectiva, la práctica inclusiva demanda un currículo flexible para dar respuesta a los estilos de aprendizaje de los estudiantes, donde se consideren todos los factores que intervienen para alcanzar la inclusión.

Aunado a la flexibilidad curricular, debe considerarse la praxis pedagógica inclusiva, por cuanto no solo es la incorporación del estudiante con discapacidad a la clase, sino a su avance en la prosecución académica, fundamentada en el uso pertinente de estrategias curriculares necesarias para el proceso de aprendizaje e inclusión a la sociedad como ciudadanos con derechos.

En las instituciones educativas secundarias, puedo observar cómo han ido incrementándose las inscripciones de estudiantes con necesidades especiales, las comunidades hoy en día están más conscientes de reclamar atención a sus derechos de inclusión, pero las instituciones educativas han estado desarticuladas con las exigencias de la sociedad

global. De acuerdo con Echeíta (2013), en los últimos 20 años el mundo de la educación especial ha sido uno de los ámbitos que más ha contribuido, casi contradictoriamente, a la transformación de los sistemas educativos ordinarios, gracias a una visión más interactiva y contextual sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, desprendida de su planteamiento sobre las necesidades educativas especiales (N.E.E.).

El telos de la investigación, es el estudio de la inclusión como fenómeno educativo necesario que requiere de diferentes aspectos que tratar como la planificación, la atención individualizada, adaptaciones curriculares, la formación de padres y representantes, el reconocimiento del personal involucrado; docentes, grupos especialistas, padres y representantes, líderes educativos, y comunidad en general, para poder ayudar, apoyar con conocimiento, empatía, trabajando en equipo hacia una sola dirección, el desarrollo del potencial humano de cada estudiante.

Desde las voces de los protagonistas del proceso, de sus pensamientos, vivencias, lo permitiendo un mayor acercamiento fenomenológico al objeto de estudio, la inclusión educativa debe promover la igualdad de condiciones individuales dentro y fuera del aula de clase, abordando la diversidad como un factor netamente integral, orientado a desarrollar un aprendizaje significativo entre los estudiantes, donde el docente fomente el compañerismo, valore también aspectos subjetivos que optimizarán el contexto social y que se ocupe de aportar respuestas pertinentes a toda la población estudiantil de necesidades educativas especiales en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

Dentro de este contexto la educación colombiana, de acuerdo a las evidencias observadas y a la intervención de los informantes clave, urge estar a la par con las grandes transformaciones y cambios que en todo momento se presentan en el campo de la educación; es necesario innovar, atender desde el aula las demandas de las comunidades. La educación inclusiva es exigida en Riohacha, empieza a dar los primeros pasos, presentándose políticas, leyes, normas en materia educativa que permiten sustentar la investigación con las teorías consultadas y argumentar el estudio del paradigma de inclusión, asimismo los versionantes aunado a la experiencia vivida por la investigadora, conllevan a plantearse las intencionalidades siguientes:

¿Cómo generar un constructo teórico sobre el paradigma de inclusión del docente para atender los estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia?

¿Cuáles son los significados que poseen los docentes sobre el paradigma de inclusión para atender estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia?

¿De qué manera construyeron los docentes sus vivencias sobre el paradigma de inclusión para atender estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia?

¿Cuál es la ruta a seguir para desentramar los sentidos de los docentes sobre el paradigma de inclusión para atender estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia?

Estas inquietudes me llevan a plantear las intencionalidades de la investigación desde las voces de los docentes vinculados al paradigma de inclusión para atender los estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria, desde una mirada fenomenológica.

#### *Intenciones de la Investigación*

- **Generar** un constructo teórico sobre el paradigma de inclusión de los docentes para atender estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia.
- **Develar** los significados de los docentes sobre el paradigma de inclusión para atender estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia.
- **Interpretar** las vivencias de los docentes sobre el paradigma de inclusión para atender estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia.

- Comprender el entramado recorrido por los docentes sobre el paradigma de inclusión para atender estudiantes con necesidades especiales en educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia.

## ABORDAJE TEÓRICO

### *Educación Inclusiva*

Una educación inclusiva permitirá, el trabajo mancomunado de los actores que intervienen en el proceso educativo de niños y adolescentes con NEE. Para los autores Booth y Ainscow (2012): “La inclusión educativa es un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes” (p.129). La incorporación de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en el nivel de educación básica secundaria en el Departamento de La Guajira, Municipio de Riohacha – Colombia, requiere del análisis reflexivo de la praxis educativa, la participación de todos los estudiantes; incorporando la cultura, política y práctica del quehacer educativo.

Dentro de la cultura, se plantea una comunidad escolar como la existente en la Institución Educativa Evaristo Acosta Deluque, con valores y creencias que deben ser compartidas y orientados para que todos aprendan, implicando a la escuela en su conjunto; estudiantes, miembros del consejo escolar, familias, el trabajo compartido para la resolución de necesidades comunes, harán del instituto educativo un lugar de encuentro de saberes y diversidad.

### *Paradigma Inclusivo Docente*

De acuerdo con Aguerrondo (1997), las fuertes transformaciones de la sociedad global están dejando en claro que este fin de siglo está suponiendo un cambio total de reglas de juego, un cambio de paradigma. En el caso de la educación, quizás el fracaso se deba a que las respuestas tienden a sostener una mirada retrospectiva más que a inventar una propuesta prospectiva. Esto es importante de considerar, debido a la escasez de miradas prospectivas en educación, por la tradición en su accionar son más de lo mismo. Por ello, se requiere un nuevo paradigma educativo que pueda acompañar los otros que emergen en las demás áreas de la sociedad. Ese paradigma que superando las restricciones del actual, sea capaz tanto de saldar las deudas del pasado así como, dar respuestas más adecuadas a las necesidades del futuro.

Ante el escenario mundial, donde el problema está en los cambios de paradigma en todos los aspectos de la sociedad, las reformas educativas se esfuerzan por respetar el modelo clásico escolar introduciéndole nuevos elementos que, al no formar parte del modelo original, no tienen suficiente fuerza como para transformarlo. Por esta razón, Severin (2017), señala que se están viviendo muchos cambios de paradigma, siendo uno de los más relevantes el cambio de paradigma educativo.

Tomando en cuenta lo planteado por Kuhn en su trabajo sobre las revoluciones científicas, considera el tiempo que toma un cambio de paradigma y la frecuente resistencia al cambio que esto implica. Por lo tanto la autora, define el paradigma como un sistema de creencias profundas y arraigadas, difíciles de cambiar en una sociedad, por cuanto inciden en la manera en la que las personas interpretan las cosas y actúan.

Actualmente cambiar de Paradigma Educativo, es difícil de procesar por los docentes, se ha generado una resistencia al cambio, por cuanto tienen décadas con una educación segregada, donde el tipo de escolaridad se daba de acuerdo a las características de cada niño o joven. Es decir, asisten a planteles según sus necesidades especiales o discapacidad, con compañeros que presentan sus mismas limitaciones.

### ***Necesidades Educativas Especiales***

A partir de las exigencias de la comunidad mundial, en incorporar los niños y adolescentes que requerían educación formal e integrarlos a las actividades productivas de la sociedad, la UNESCO (2004), sugirió por vez primera la definición "necesidades educativas especiales". De acuerdo con Booth y Ainscow (2012); "el término se refiere a aquellos alumnos que hayan sido identificados como tales necesidades, en función de los criterios y normativas establecidas en cada país" (p.135). En muchos países, el concepto se utiliza para indicar discapacidad, en otros, se emplea para en referencia a alumnos que sin discapacidad aparente, presentan dificultades de aprendizaje que requieren recursos y apoyo adicional.

Colombia, al igual que la mayoría de países latinoamericanos que acogen los lineamientos orientadores de la UNESCO, se ha comprometido con la transformación de su sistema educativo bajo la bandera de la inclusión. Desde la Constitución de 1991, en el artículo 67 se reconoce la educación como un derecho fundamental para todas las personas, de carácter obligatorio entre los 5 y 15 años de edad, donde las cuatro características esenciales son la dispo-

nibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad y accesibilidad. La ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y la Ley de Educación Superior (Ley 30 de 1992), constituyen el marco legal que orienta la prestación del servicio en todos los niveles educativos.

A pesar de que los marcos legales ya mencionados tienen implícito el principio de integración, se ha adaptado y promulgado una reglamentación complementaria, que permita garantizar el pleno derecho a la educación de todos los colombianos; por ello, existen una serie de decretos así como resoluciones recientes, reglamentando la prestación del servicio educativo para cada uno de los grupos identificados como población vulnerable, por el mayor riesgo de exclusión en que se encuentran.

El concepto de educación inclusiva se introduce a partir del año 2006, entendido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), como Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Desde esta perspectiva, no sólo los niños con diversidad funcional necesitan este tipo de ayudas, hay otros tantos que, por diferentes causas, pueden llegar a requerirlas a lo largo de su escolaridad, temporal o permanentemente. Las NEE según UNESCO (2004), pueden variar en función de la evolución del alumno, del contexto donde se encuentre inmerso y de la respuesta educativa que se le proporcione.

Asimismo, esta noción nace con la idea de que el fin primero y último de la educación debe ser el mismo para todos los niños, independientemente de los problemas y dificultades a los que se enfrenten durante su de-

sarrollo y su proceso de aprendizaje. Dicho acontecimiento (pasar de un lenguaje centrado en las deficiencias a uno enfocado al concepto de NEE), supuso uno de los cambios más importantes acontecidos en los últimos años en relación al tratamiento educativo de la diversidad.

## **METÓDICA**

En años recientes, la investigación ha desarrollado una revolución en la metodología de las ciencias sociales que evidencia un renovado interés por la metodología cualitativa como un paradigma que no estudia la realidad en sí, sino como se describe la misma, además analizan las características fundamentales que permiten la comprensión a fondo del fenómeno educativo.

En tal sentido, el enfoque asumido se enmarca en el paradigma cualitativo definido por Martínez (2006), como: "El paradigma cónsono con los avances epistemológicos de las últimas décadas" (p.18). La investigación cualitativa refuta el derecho de cuantificar todo escenario y destaca, en cambio, la importancia del contexto, la función y el significado de los actos humanos; éste enfoque no reduce la explicación del comportamiento del hombre a la visión positivista de considerar los hechos sociales como cosas, sino que valora la importancia de la realidad tal y como es vivida por ésta modalidad de investigación.

También se consideran los argumentos de Taylor y Bogdan (1994), los cuales afirman que la investigación cualitativa es "aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (p. 182). Exponen además que, el investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística, los investigado-

res cualitativos son sensibles, tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas.

Los métodos de producción de conocimiento abordados en esta investigación, fueron fenomenológicos, propios del paradigma interpretativo. A fin de dar respuesta a la interrogante de cómo conocer la realidad; según Husserl citado por Ray (2003): "Se trata de una búsqueda epistémica, un compromiso con la descripción y clarificación de la estructura esencial del mundo vivido o experiencia consciente "[...] meditando reflexivamente sobre los orígenes de la experiencia" (p. 141). Este método, me permitió reflexionar sobre las vivencias durante la investigación, meditando acerca de su verdadero origen, a través de la comprensión de los significados atribuidos por los actores sociales al hecho de investigar cualitativamente.

Complementariamente me apoyé en el método hermenéutico, el cual pretende descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos, en general, el comportamiento humano, conservando su singularidad en torno al contexto vital. El empleo del método hermenéutico, es necesario para la comprensión del comportamiento humano, ya que el hombre no siempre expresa claramente su intención al desarrollar determinadas acciones.

De acuerdo a la naturaleza e intenciones de la investigación fenomenológica, ésta comprende la realidad, caracterizada desde la percepción de quien la vive, permitiendo la interpretación del fenómeno de estudio. Martínez (2006), lo define como: "El estudio de los fenómenos tal cual son experimentados, vividos y

percibidos por el hombre, cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta” (p. 126); es un método personalizado, único, cuyos resultados se validan en un tiempo/espacio específico, solo para el o los sujetos a quienes afecta el hecho fenoménico.

Mediante el estudio, pretendo desarrollar un paradigma de inclusión del docente como respuesta a la realidad estudiada y a las necesidades de los estudiantes de la I.E. Evaristo Acosta Deluque, por lo que se seleccionaron dos grupos, uno intencional de 5 docentes para realizar una entrevista en profundidad sobre los factores que influyen en la inclusión estudiantil,

En referencia a las técnicas e instrumentos para recaudar la información, se utilizaron: la técnica de la observación no participante (fenomenológica), donde intento captar aspectos de la realidad donde se desenvuelven los docentes, tomando en cuenta: expresiones, gestos, y posturas como elementos simbólicos que subyacen en los mismos, y mediante la entrevista en profundidad la cual estará fundamentada en las preguntas abiertas que se formularán y lograr el propósito esencial de esta investigación.

Asimismo, con la entrevista a través de un intercambio dialógico, pretendo develar estructuras para fijar el soporte de información veraz y fidedigna para su categorización; además utilizaré grabadora de voz y notas de campo como instrumentos para complementar la recolección de la información. En concordancia con el paradigma de la investigación, se puede decir que un eficiente análisis de datos cualitativos se puede obtener mediante la herramienta de análisis creada para este fin conocido como Atlas.ti.8.0.

Este programa permite la categorización, la codificación, la teorización y la triangulación, a partir de los datos cualitativos, favoreciendo la coherencia de los hallazgos de la data aportada.

Al terminar la recolección de la información obtenida con las técnicas antes mencionadas, procedí al análisis de ésta, para ello tuve presentes las categorías y las unidades de análisis propuestas, retroalimentándose en la medida que recolecté la información, se apoyaron en frases textuales y lo observado, además de esto, no descarté la opción de unidades de análisis emergentes, que fueron como suposiciones hipotéticas sobre las cuales trabajé para guiar, sobre todo, el desarrollo de las entrevistas.

Osses, Sánchez e Ibáñez, (2006), consideran que: “La categorización hace posible clasificar conceptualmente las unidades que son cubiertas por un mismo tópico”. (p. 123). En otras palabras, el investigador debe categorizar los datos, identificando, clasificando y organizando conceptualmente los mismos, a fin de poder delimitar las partes para posteriormente conocer las interrelaciones que puedan existir entre éstas y el fenómeno estudiado. Luego de la categorización, con base en sus propios criterios, el investigador procede a asignarle su sello propio a cada categoría, cuya finalidad es ir identificando los componentes de cada una.

Al respecto Osses, Sánchez e Ibáñez, (2006), consideran que la codificación es:

La operación concreta por la que se asigna a cada unidad un indicativo (código) propio de la categoría en la que se considera incluida. Los códigos, que representan a las categorías, consisten,

por tanto, en marcas que añadimos a las unidades de datos, para indicar la categoría a que pertenecen. Estas marcas pueden tener un carácter numérico o visual (colores), haciendo corresponder cada número o color con una categoría concreta, aunque es más frecuente utilizar palabras o abreviaturas de palabras con las que se han etiquetado las categorías. (p. 123).

Este aspecto, permitirá al investigador encaminar los resultados hacia el desarrollo, alcance o no de los propósitos, partiendo de la información ya ordenada y clasificada de acuerdo a los aspectos ya organizados para pasarlo al programa analítico Atlas Ti, para que éste a su vez lo procese, para recibir el resultado esperado.

Se hace necesario que la información obtenida en la recolección de datos se maneje de forma sistemática, con el objetivo de generar ideas y establecer relaciones entre ellas, fundamentales para llegar a la teorización. Esta sistematización permite realizar un análisis que incluye la reflexión, también el planteamiento de preguntas alrededor de las actividades prácticas cotidianas, que normalmente a nivel teórico no se tienen en cuenta, con el propósito de crear, a partir de lo que se observa, nuevas ideas. El análisis de la información ya organizada, permite establecer criterios que conllevan al acercamiento de la teoría, sin la necesidad de tener esquemas preestablecidos, sino, en la medida que se sistematice, se interrelacionan las categorías y se pueden ir considerando los supuestos a mostrar.

Con el uso de la técnica de la triangulación, el investigador puede contrastar los resultados obtenidos de los diferentes actores sociales, a fin de comprobar con ello la veracidad

de las mismas a pesar de utilizar otras fuentes de información, instrumentos o técnicas. En este sentido Mayz, (2009), expresa: “como un proceso complementario del proceso de categorización y que constituye un modo de yuxtaponer los diferentes puntos de vista que cada actor o sujeto percibe del fenómeno en estudio, así como cualquier información que se obtenga por diferentes medios” (p. 61).

## **CONCLUSIONES**

La inclusión presupone el reconocimiento de la igualdad plena, el cumplimiento de los derechos y libertades individuales de las personas, la necesidad de considerar que las comunidades son la base de cualquier aprendizaje, así como la educación sólo adquiere su verdadera dimensión, si tiene lugar en relación con otras personas, en los mismos contextos para todos por igual.

La escuela inclusiva, es el planteamiento educativo aceptado actualmente en la mayoría de los países, para atender al alumnado con NEE, desde su consideración de seres humanos con los mismos derechos que sus iguales. Pensar en educación inclusiva, supone asumir el reto de una educación de calidad, única, equitativa e igualitaria para todo estudiante, a su vez, establecer nuevas prácticas profesionales, curriculares, organizativas o estructurales que respondan de manera ajustada a las características particulares del alumnado. Los elementos necesarios para que se cumpla con las normativas, las políticas de inclusión, la existencia del equipo multidisciplinario, el trabajo colaborativo, con la participación de los padres, representantes, además de la formación docente y directiva sobre educación inclusiva.

Mediante la realización de esta investigación, pretendo propiciar mayor atención por parte del personal directivo, asimismo, la responsabilidad social empresarial del sector y el apoyo de los entes institucionales del Estado Colombiano. Por otro lado, destaca también lo que espero alcanzar con respecto al reto que enfrenta la educación inclusiva en la actualidad, esto implica la capacitación del docente, con las competencias requerida para atender en el aula regular a los alumnos con NEE, por otro lado, prima el establecimiento de mecanismos de orientación para padres, responsables y familiares, atendiendo al compromiso compartido que corresponde para estos casos.

## REFERENCIAS

- Aguerrondo, I. (1997). ¿Es posible impartir educación de calidad con menores costos?, en *Perspectivas*, Revista trimestral de Educación Comparada, Vol. XXVII, n°2, junio 1997.
- Booth y Ainscow (2012). *Index for inclusion (2nd ED). Developing leaning and participation in schools (2ªed)*. Manchester: CSIE [trad. Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva]. Madrid: España. Consorcio Universitario para la Educación Inclusiva. [consorcio.educacion.inclusiva@uam.es](mailto:consorcio.educacion.inclusiva@uam.es)
- Colombia. (Ley 115 del 8 de febrero de 1994). *Ley General de Educación*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10579> [Consultado, 24 Abril, 2019].
- Echeita, G. (2013). *Inclusión y exclusión educativa. De nuevo "voz y quebranto"*. Revista electrónica. REICE. [Artículo en línea] Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55127024005> [Consulta 16 de agosto de 2020].
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Editorial Trillas. México.
- Mayz, C. (2009). ¿Cómo desarrollar, de una manera comprensiva, el análisis cualitativo de los datos? *EDUCERE. Artículos arbitrados*. Año 13, N° 44, p. 55-66 [Artículo en Línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/356/35614571007.pdf> [Consulta: 2020, julio 13].
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *Documento Base de Política de Educación Inclusiva*. Bogotá, Colombia.
- Osses, S., Sanchez, I., Ibañez, F. (2006). *Investigación cualitativa en educación: hacia la generación de teoría a través del proceso analítico*. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, vol. XXXII, núm. 1, pp. 119-133. [Artículo en Línea]. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514132007>. [Consulta: 2020, julio 14].
- Ray, A. (2003). *La riqueza de la fenomenología: preocupaciones filosóficas, teóricas y metodológicas En asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Jeanice M. Morse, editora. Colombia. Editorial Universidad de Antioquia.
- Rodríguez G., Gil Flores, J, García Jiménez .E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ed. Aljibe, Málaga.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. 2 reimpresiones Barcelona: Paidós.

Severin, E. (2017). Un nuevo paradigma educativo. Educación Y Ciudad N°32. [Documento en línea] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6213563.pdf> [Consulta: 16 de agosto de 2020]

UNESCO (2004). Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All. París. [Documento en línea]. Disponible en: <http://unesco.org/educacion/inclusive> [Consulta: 2020, julio 15].

UNESCO (2017). Estudio sobre el estado de la implementación del artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en países de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE). [Documento en línea]. Disponible en: <http://unesco.org/educacion/inclusive> [Consulta: 2020, mayo 23].